

Pedro Hernando propone un acuerdo al Parlamento para que Cantabria negocie la competencia de salvamento marítimo “como ha hecho Euskadi”

El portavoz regionalista advierte que el traspaso al País Vasco afectará a la cobertura y los tiempos de respuesta de la asistencia a la flota de la comarca oriental

Santander, 1 de febrero de 2026

El portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, Pedro Hernando, propondrá mañana un acuerdo en el Pleno previsto para mañana en aras a que el Gobierno de Cantabria comience a trabajar “sin demora” en el traspaso a la Comunidad Autónoma de las competencias en materia de salvamento marítimo “como ya ha hecho Euskadi”, formalizando un traspaso que afectará tanto a la cobertura como a los tiempos de respuesta en la asistencia a la flota pesquera que faena en la costa oriental cántabra.

Hernando defenderá una proposición no de ley en la que aboga por agilizar el procedimiento para proceder a la reorganización de los medios y recursos de salvamento en función de las necesidades de Cantabria, entre ellas, la ubicación en un puerto de la comarca oriental de la lancha de salvamento que ahora opera en el puerto vasco de Arriluze, en Getxo.

Estas propuestas constituyen “una reivindicación histórica de los pescadores cántabros” y en este momento, una vez formalizado el traspaso de las competencias al País Vasco, “es más necesario que nunca hacerlas realidad”.

El portavoz regionalista ha advertido que Cantabria se va a ver “irremediablemente afectada” por el traspaso de esta competencia a Euskadi, que a partir de ahora puede decidir cambios en la planificación, la coordinación y la prestación de los servicios de búsqueda, rescate y salvamento, con repercusión en todo el Cantábrico oriental.

Aunque no está previsto el traspaso material de bienes, ni de personal, el acuerdo negociado por la Comunidad vecina conlleva una compensación económica equivalente a la valoración de dichos medios, lo cual le permitirá asegurar “una atención más directa y cercana a sus necesidades” y hará posible la integración del salvamento marítimo en el sistema vasco de seguridad pública.

En estas condiciones, Pedro Hernando considera que el Gobierno de Cantabria “no puede permanecer ni un día más cruzado de brazos”. “Tiene que tomar ejemplo y seguir los pasos del Ejecutivo vasco para que también Cantabria pueda intervenir en la organización del servicio, comenzando por traslado de la lancha de salvamento a un puerto cántabro para prestar desde allí la asistencia precisa a la flota de la comarca oriental”, ha concluido.